

PREMIO PREVENCIA 2019

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL PREMIO PREVENCIA 2019

PRIMERO.- La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ha convocado el Premio PREVENCIA 2019 sobre:

“Los requerimientos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco de las nuevas relaciones laborales derivadas de la digitalización y la economía colaborativa”

SEGUNDO.- La dotación del premio se estableció en 3.000 Euros y la fecha de entrega de los trabajos que optaran al mismo hasta el día 24 de mayo de 2019. Como Anexo I figura copia de esta convocatoria.

TERCERO.- De acuerdo con dicha convocatoria, la Secretaría General de la OISS designó el jurado de dichos premios, formado por:

- Sr. D. Francisco Javier Pinilla Garcia, Director del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (España)
- D. Alberto Alonso Martín, Director General de OSALAN (España)
- D. Pedro Mariezcurrena, Argentina

CUARTO.- El jurado, en uso de sus atribuciones, ha tenido por presentados en forma a los ***“PREMIOS PREVENCIA 2019”***, por reunir los requisitos establecidos en la convocatoria, los trabajos relacionados en el Anexo II con exposición de su título y seudónimo con el que han concurrido los Premios.

QUINTO.- En su evaluación el jurado destaca la calidad de la mayor parte de los trabajos presentados

SEXTO.- Tras la evaluación realizada sobre los siguientes aspectos de cada uno de los trabajos: cumplimiento de los requisitos de la convocatoria; adecuación a los objetivos del premio; planteamiento del tema; desarrollo del tema, y conclusiones. El jurado ha acordado otorgar el Premio PREVENCIA 2019 al trabajo siguiente:

- **Título del trabajo premiado:** *“Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Caficultura Colombiana”*
- **Seudónimo:** *“CAFETERO 123”*

SÉPTIMO.- Abiertas las plicas correspondientes al trabajo premiado, han resultado autores las siguientes personas:

- Dra. Ligia Helena Borrero Restrepo, nacionalidad colombiana
- D. Jorge Humberto Devia Sepúlveda, nacionalidad colombiana
- D^a Carolina Pico Noppe, nacionalidad colombiana

OCTAVO.- Por la Secretaría General de la OISS se procede a comunicar a los autores del trabajo premiado el otorgamiento del premio, así como a citarlos (Representante: Dra. Ligia Helena Borrero Restrepo), para su entrega durante los actos del XI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, PREVENCIA 2019 que tendrá lugar los días 24 y 25 de mayo de 2019 en Bilbao (España).

Madrid, 13 de junio de 2019